

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6620** UNICOMMERCE, S.A.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad UNICOMMERCE, S.A., con fecha 10 de junio de 2019, acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo la Sociedad girará con la denominación UNICOMMERCE, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro adaptado y del balance de la transformación de S.A. a S.L., así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Madrid, 10 de junio de 2019.- El Administrador único, María Aparicio Guerrero.

ID: A190046143-1